RESOLUCIÓN CS Nº 106/19



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Teł. 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 2 3 MAY 2019

Expediente Nº 10.522/08.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 078/19, por la cual el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES solicita al Consejo Superior de por finalizada la designación del Dr. Sergio Gustavo MOSA, en el cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura MANEJO DE FAUNA – Plan de Estudios 2006 - Carrera de Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente, y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido está motivado por el fallecimiento del referido profesional, ocurrido el 23 de Enero del corriente año.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 067/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 6º Sesión Ordinaria del 23 de Mayo de 2019) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del fallecimiento del **Dr. Sergio Gustavo MOSA, DNI Nº** 12.211.273 y de su consecuente desvinculación de la Facultad de Ciencias Naturales en el cargo de Profesor Regular que ocupó hasta el momento del deceso ocurrido el 23 de Enero de 2019.

ARTÍCULO 2° - Dejar en disponibilidad de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES el cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura MANEJO DE FAUNA - Plan de Estudios 2006 - Carrera de Ingeniería en Recurso Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006), para su cobertura por las vías reglamentarias vigentes.

ARTÍCULO 3º.- Reconocer el aporte brindado por el Dr. Sergio Gustavo MOSA a esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Naturales y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa

Cr. Hugo Ignació Llimós SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DTB. GRACIELA del VALLE MORALES VICERRECTORA

Universidad Nacional de Salta